

4. Proceso para hacer uso de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales:

El Colegio Mons. Alfonso Uribe Jaramillo de la Universidad Católica de Oriente (NIT 890.984746-7), tomó una póliza de Seguro de accidentes personales, con SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA, (Póliza Número 2001415-5) con vigencia de 29 de diciembre de 2019 al 29 de diciembre de 2020, con cobertura a todos los estudiantes matriculados en nuestro Colegio.

La red de asistencia hospitalaria en Rionegro es: Clínica Somer, Hospital San Juan de Dios, San Vicente Fundación; no obstante, la cobertura es a nivel Nacional. Es indispensable presentar el documento de identidad del Estudiante y el Carnet Estudiantil.

En caso de encontrarse en un área fuera del Oriente Antioqueño puede comunicarse, vía telefónica, desde el celular #888. En Medellín, Bogotá o Cali al Teléfono 4378888. En el resto del País al 018000518888.

Al momento de comunicarse elegir la Opción 2 (información sobre seguros), se le pide marcar el número de documento de identidad del estudiante, luego marcar la Opción 1 (Salud), finalmente la opción 3 (Información General sobre la Póliza), luego le contesta un asesor quien le orientará sobre el proceso a seguir.

Vale la pena aclarar que la atención del accidente tiene cobertura de ocurrencia tanto en el Colegio como fuera de él. Si no logra acceder al servicio, puede presentar en la Secretaría del Colegio las facturas donde refleja los costos incurridos, con las cuales se le hará reconocimiento de los gastos.